



# SOCIEDAD PERUANA DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA EXPERIMENTAL - SOPFARTEX

FUNDADA EL 08 DE OCTUBRE DE 1975

N°15920-CN-CMP 2018

Registro N°751008-AMD-06

LIMA - PERÚ

San Borja, 12 de abril de 2020

## JUNTA DIRECTIVA

2020 – 2021

### Presidente

DR. ALBERTO SALAZAR GRANARA

### Vicepresidente

DR. FRANCISCO ROJAS CASTAÑEDA

### Secretario

DR. JOSEPH SÁNCHEZ GAVIDIA

### Tesorera

DRA. PAOLA RONDAN GUERRERO

### Secre. Actividades Científicas

DR. TEODORO OSCANOVA ESPINOZA

### Vocal de Filiales

DRA. ELENA CÁCERES ANDONAIRE

### Vocal

DR. FABRICIO GAMARRA CASTILLO

### Vocal

DR. JUAN HUACCHO ROJAS

### Past Presidenta

DRA. MATILDE ESTUPIÑAN VIGIL

## COMUNICACIÓN COVID-19 N°2020-001 - MANEJO FARMACOTERAPÉUTICO

Estimados miembros de las sociedades científicas y toda la comunidad médica del Perú, a nombre de la SOPFARTEX, en primer lugar, queremos brindar un sincero reconocimiento y apoyo moral al personal involucrado en la asistencia, la mitigación y el control de la pandemia COVID-19 en las diferentes regiones del país.

Como sociedad médico-científica, ante la crisis sanitaria queremos expresar que estamos en permanente estado de atención y vigilancia de reportes científicos y actualizaciones sobre los fármacos y estrategias terapéuticas. En tal sentido, se brindan los siguientes alcances:

1. Respecto de la fisiopatología de COVID-19, se reconocen dos etapas aparentemente bien delimitadas: la primera, de ingreso del virus al organismo, con replicación exponencial, invasión de nuevas células e inicio de la inflamación; y la segunda se caracteriza por una progresión ascendente del estado inflamatorio mediado por una tormenta de citocinas, injuria tisular, falla multiorgánica, y finalmente, muerte.
2. Respecto del tratamiento etiológico definitivo, actualmente no se cuenta con un tratamiento que prevenga o erradique el COVID-19, no obstante, la evidencia en humanos presenta resultados alentadores frente a COVID-19; aún no permite concluir un real beneficio, por lo que lo recomendable sería proceder con cautela mientras se revelan las nuevas evidencias, considerando la fisiopatología y las bases farmacológicas de la terapéutica, incluyendo la farmacovigilancia, la fármaco-economía, y valorando sensatamente las experiencias del equipo de salud, así como todos los reportes serios que se tengan al alcance.
3. Respecto de los aspectos éticos, sobre el uso de un tratamiento farmacológico, debe considerarse el corolario de un estudio científico riguroso, que proporcione evidencias sólidas de la seguridad y eficacia del fármaco, con mínimo riesgo para los pacientes.
4. Respecto del monitoreo, se recomienda implementar un registro digital único de COVID-19, el que permita soportar la mayor información médica, que sea interconectado en el territorio nacional, que genere información útil, en tiempo real, para la toma de decisiones clínicas y terapéuticas, y que se encuentre concatenado con el ámbito de investigación médica.



# SOCIEDAD PERUANA DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA EXPERIMENTAL - SOPFARTEX

FUNDADA EL 08 DE OCTUBRE DE 1975

N°15920-CN-CMP 2018

Registro N°751008-AMD-06

LIMA – PERÚ

## JUNTA DIRECTIVA 2020 – 2021

### Presidente

DR. ALBERTO SALAZAR GRANARA

### Vicepresidente

DR. FRANCISCO ROJAS CASTAÑEDA

### Secretario

DR. JOSEPH SÁNCHEZ GAVIDIA

### Tesorera

DRA. PAOLA RONDAN GUERRERO

### Secre. Actividades Científicas

DR. TEODORO OSCANO ESPINOZA

### Vocal de Filiales

DRA. ELENA CÁCERES ANDONAIRE

### Vocal

DR. FABRICIO GAMARRA CASTILLO

### Vocal

DR. JUAN HUACCHO ROJAS

### Past Presidenta

DRA. MATILDE ESTUPIÑAN VIGIL

5. Respecto de la estrategia terapéutica, recomendamos la reflexión, discusión y consenso en los tres enfoques estratégicos siguientes:

A) Posibilidad de uso de fármacos con efecto antiviral en la primera etapa fisiopatológica, con el objetivo de erradicar y/o contener la evolución de la infección, hacia estados inflamatorios severos.

B) Posibilidad de uso de fármaco con actividad antiinflamatoria en la segunda etapa fisiopatológica, con el fin de limitar la inflamación y propender la recuperación de las formas severas.

C) Posibilidad del uso de fármacos antivirales y/o antiinflamatorios en etapas intermedias fisiopatológicas.

6. Finalmente, felicitamos las acciones asumidas por las sociedades científicas que han organizado, implementado y difundido jornadas de capacitaciones para los colegas médicos, haciendo uso de las diversas plataformas de comunicación virtual, una iniciativa que promovemos plenamente.

7. A continuación, el ANEXO 1: MANEJO FARMACOLOGICO UTILIZADO CONTRA COVID-19

- i. Cloroquina
- ii. Hidroxicloroquina
- iii. Hidroxicloroquina + Azitomicina
- iv. Lopinavir/ritonavir
- v. Remdesevir
- vi. Inteferon -  $\beta$ 1b
- vii. Interferón -  $\alpha$ 1b
- viii. Ribavirina
- ix. Corticosteroides
- x. Tocilizumab
- xi. Bricitimib
- xii. Plasma Convalescente

Esperando contribuir con la comunidad científica por la salud y el bienestar humano, seguiremos actualizando nuestras comunicaciones.

Atentamente

Dr. Alberto Salazar Granara  
Presidente  
SOPFARTEX

Dr. Joseph Sánchez Gavidia  
Secretario General  
SOPFARTEX